



**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO**

REF. : Contratación modalidad honorarios.

DECRETO EXENTO N° 1687

LONGAVI, 19 MAYO 2010

VISTOS:

La Ley 19886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 10° N° 3 del Reglamento y Artículo 8 Letra C, de la Ley.

El Decreto Supremo N° 150, del 27/02/2010, sobre estado de excepción constitucional por catástrofe derivada del sismo.

El Decreto Exento N° 433, del 04 de marzo de 2010, sobre adquisiciones en estado de catástrofe.

El Convenio suscrito entre el Ministerio de Planificación, MIDEPLAN y la Municipalidad de Longaví, con fecha 21 de abril de 2010.

Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Convenio suscrito entre la Municipalidad de Longaví y el Ministerio de Planificación, MIDEPLAN, destinado al Proceso denominado "Programa Registro de Emergencia en Zonas de Catástrofe".

DECRETO:


1. Autorízase el mecanismo de trato directo, la contratación de:

NOMBRE	RUT	FUNCIONES	MONTO MENSUAL
Vivian Ester Espinoza Pérez		Coordinadora	\$90.000
Gladys del C. San Martín Cerda		Revisora	\$90.000
Carmen Luisa San Martín Fuentes		Encuestadora	\$90.000
Gloria Viviana Pinochet Alfaro		Encuestadora	\$90.000
Marcelo Díaz Gutiérrez		Encuestador	\$90.000
Edith Viñals Medina		Encuestadora	\$90.000
Lorena Bueno Álvarez		Encuestadora	\$90.000
Ángela Gómez Alvear		Encuestadora	\$90.000
María Blaset Fuentes		Encuestadora	\$90.000
Sindy Bravo Bravo		Encuestadora	\$90.000
Ana Salazar Hoffens		Encuestadora	\$90.000

Para prestar servicios de acuerdo a Convenio suscrito entre Municipalidad de Longaví y el Ministerio de Planificación, MIDEPLAN, destinado al proceso denominado "Programa Registro de Emergencia en Zonas de Catástrofe"

2. Impútese al Ítem 1140523, Registro de Emergencia Mideplan 2010.

Anótese, comuníquese, publíquese en el Portal Chile Compra y archívese.



CESAR VIGUERA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL

CMP/CVF/KCV/mcwb

Distribución:

- Chile Compra
- Supervisor Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo Dirección Desarrollo Comunitario



CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE